



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Vilcas Huamán, 27 de junio del 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 193-2023-GG-GRDS-GRA-DREA/UGEL-VH-DIR.

SEÑORES:

Prof. Lauro NOA ALIAGA.

Directora de la IEP. N° 38233/Mx-P de Upiray.

Prof. Esiquiel SARMIENTO GUTIÉRREZ.

Directora de la IEP. N° 38158/Mx-P de Contay.

PRESENTE:

ASUNTO : Autorizo la organización y ejecución de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos – JEDPA de la **Etapa Distrital/Zonal** de las **Categorías "A"** en la jurisdicción de la UGEL Vilcas Huamán.

REF. : a) OFICIO N° 020-2023-DIR-IE. N° 38233/Mx-P.
b) OFICIO N° 022-2023-DIR-IEP. N° 381158/Mx-P-C. DREA/UGELVH
c) OFICIO MÚLTIPLE N° 162-2023-GRA-DREA/UGEL-VH-DIR.
d) DIRECTIVA N° 003-2023-GRA-GG-GRDS-DREA/UGEL-VH-DIR.
e) Resolución Viceministerial N° 073-2023-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds.; para expresarles mi saludo cordial a la vez manifestarles que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, en el marco de la **Resolución Viceministerial N° 073-2023-MINEDU**; Que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos – JEDPA del año 2023; **Autoriza la Organización y Ejecución de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos – JEDPA de la Etapa Distrital de la Categorías "A"** en la jurisdicción de la UGEL Vilcas Huamán, según el cuadro siguiente:

ID	Etapa Distrital y/o ZONAL	SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS JEDPA	FECHA AUTORIZADO	CATEGORIA
01	Distrito de Independencia	OFICIO N° 020-2023-DIR-IE. N° 38233/Mx-P.	05-JUL-2023	"A"
02	Distrito de Saurama	OFICIO N° 022-2023-DIR-IEP. N° 381158/Mx-P-C. DREA/UGELVH	04 y 05-JUL-2023	"A"

Cabe precisar que, la IE a su cargo en coordinación con las II.EE participantes deberán prever todas las garantías necesarias para el bienestar de los estudiantes participantes de los JEDPA de la Etapa Distrital, según la fecha autorizada por la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH.
RRPV/Sec.
C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
162 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROPRIO REGIONAL III

Dirección: Pasaje Inca Wasi S/N - Vilcashuamán - Ayacucho

Página Web: www.ugelvilcashuaman.gob.pe

e-mail: ugel_vilcashuaman1@hotmail.com